

## ACTA DE INSPECCIÓN

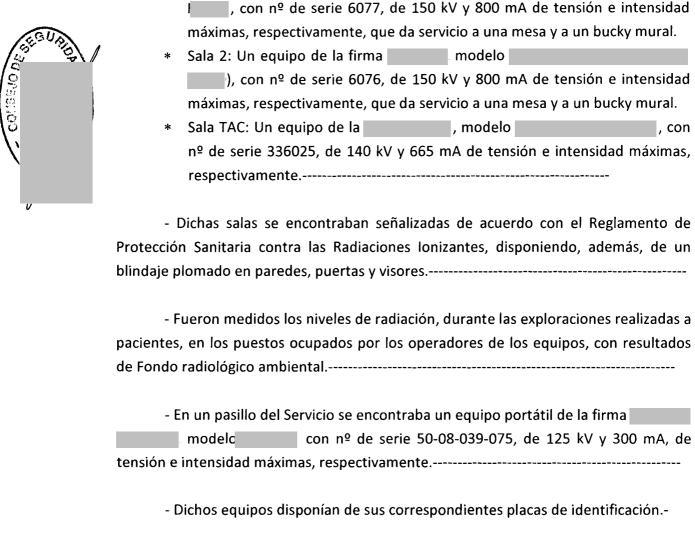
Don	Inspector acreditado por el Consejo de
Seguridad Nuclear para la Comunidad Foral de Navarra,	
CERTIFICA:	
Oue se ha nersanado el día nuevo de r	marza da das mil quinsa, an al COMPLEIO
-	marzo de dos mil quince, en el COMPLEJO
HOSPITALARIO DE NAVARRA, sito en la	
perteneciente al Servicio Navarro de Salud - Osasunbidea, con NIF	
La visita tuvo nor objeto el control del	funcionamiento del Servicio de Urgencias
de la instalación de rayos X con fines de diagnóstico general (radiografía, radioscopia y	
tomografía axial computerizada), mamografía y servicios especiales (radiología	
intervencionista y angiografía), ubicada en el emplazamiento referido y cuyo código de	
registro es NA-1024 a nombre de COMPLEJO HOSPITALARIO DE NAVARRA (HN-HVC-	
CCPV) y cuya última notificación de inscripción fue realizada en fecha 3 de marzo de 2015	
2015	
La Inspección fue recibida por D	, Jefe del Servicio
de Radiofísica y Protección Radiológica del C	
,	de dicho Servicio y D.ª Mª
Jefa de la Sección de Radiología de L	Jrgencias, quienes manifestaron conocer y
aceptar la finalidad de la Inspección en	
Radiológica	
Los representantes del titular de la ins	stalación fueron advertidos previamente al
inicio de la inspección que el Acta que	se levante de este acto, así como los
comentarios recogidos en la tramitación de	e la misma, tendrán la consideración de
documentos públicos y nodrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier	

De las comprobaciones realizadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal antes mencionado, resulta que:



instalados los siguientes equipos de rayos X:

\* Sala 1: Un equipo de la firma



- El Servicio de Emergencias dispone de tres salas, en las cuales se encontraban

- Estaba disponible el Programa de Protección Radioógica.-----

- Estaban disponibles las siguientes acreditaciones del personal: Dos para la

Realizan el control dosimétrico de 36 personas pertenecientes al Servicio (2

dirección y veintiocho para la operación de los equipos de rayos X. ------

médicos, 6 DUE'S y 28 TER), por medio de dosímetros de personales de

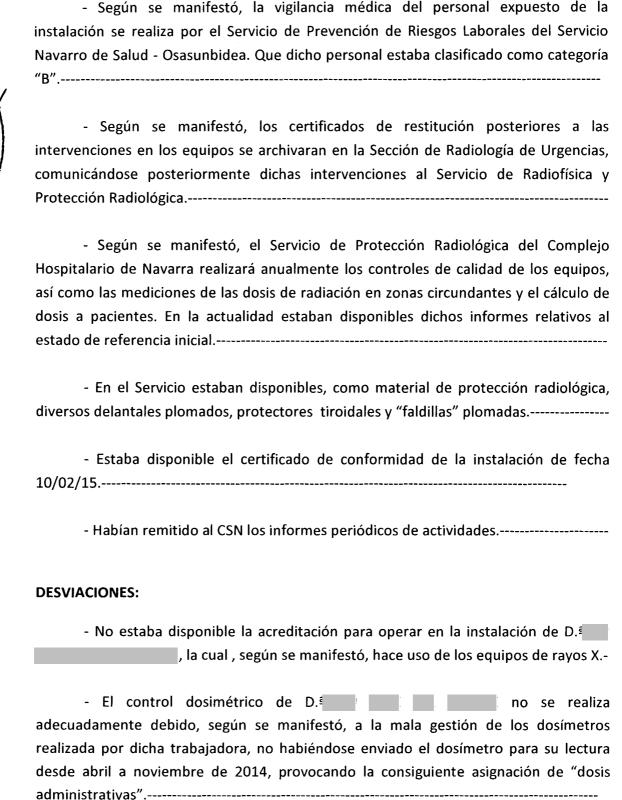
de Valencia, archivándose los informes dosimétricos correspondientes.-----------

termoluminiscencia, cuyo centro de lectura es el

, modelo













Con el fin de quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y el Real Decreto 1085/2009 sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, se levanta y suscribe la presente Acta por triplicado en la sede del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, en Pamplona a nueve de marzo de dos mil quince.

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado del COMPLEJO HOSPITALARIO DE NAVARRA, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

YA HA DEGULARISHOS FU

Se Tu Accom.

PARA ENTREGERS BY SPR (A ACREDITATIONS

PARA OPERAR CON EQUIPS DE DAXSX

\*) EL CADOS DEL DISIDETRI YPLE DENTISA.

MENSERARDENTE

Jan place, 16 de maso de 2015



DILIGENCIA.- En relación con el Acta de referencia CSN-GN/AIN/09/RX/NA-1024/15 de fecha 9 de marzo de 2015, el Inspector que la suscribe declara con relación a los comentarios formulados en el TRÁMITE de la misma:

Hoja 4, Comentarios 1º y 2º.
 Los comentarios no modifican el contenido del Acta.

En Pamplona, a 24 de marzo de 2015

